

Comunicación que despierta emociones

mujeres®

Shaique

Número 275 Marzo 2025, XXII \$40.00

www.revista-mujeres.com



Corredoras Públicas del Estado de Jalisco
Aliadas Estratégicas para el Desarrollo Empresarial

Marzo, mes para reconocer la labor y lucha de las mujeres que han aperturado espacios en rubros mayoritariamente consagrados a los hombres.

mujeres Shaíque platicó con seis Corredoras Pùblicas del Estado de Jalisco que han ejercido a lo largo de varios años con gran éxito su trayectoria profesional pero además ejercen diversos roles como mujeres



Corredoras Públicas del Estado de Jalisco, Aliadas Estratégicas para el Desarrollo Empresarial

Karla MARTÍNEZ DE AGUILAR

Fotografías: Moctezuma

Locación: Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco

Marzo, mes para reconocer la labor y lucha de las mujeres que han aperturado espacios en rubros mayoritariamente consagrados a los hombres. **mujeres Shaíque** platicó con seis Corredoras Públicas del Estado de Jalisco que han ejercido a lo largo de varios años con gran éxito su trayectoria profesional donde ven temas de comercio y actividades de los comerciantes y fungen como agente mediador, perito valuador, asesor jurídico, árbitro y fedatario público; pero además ejercen diversos roles como mujeres.

Karen Bibiana Camarena Gutiérrez "Todas las mujeres profesionales no solo hemos cambiado paradigmas, sino que continuamos redefiniendo los estándares de éxito y liderazgo en múltiples ámbitos"

Maestra en Fiscal, Valuación y Derecho de la empresa. Doctorante en Derecho.
Perito traductor autorizado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y el Supremo Tribunal del Estado de Jalisco en los idiomas Inglés, Francés y Español.
Ex Presidente ANADE Jalisco, Consejo Estatal de Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, y Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Jalisco Miembro actual de los consejos de ANADE Jalisco, Colegio de Corredores Públicos del Estado de Jalisco, IMEF Guadalajara, Coordinador del Comité Nacional de ESG de la ANADE Nacional. Miembro activo del Colegio de valuadores CIVAJAL. Consejero Independiente y Secretario Corporativo en Consejos de Administración y consultivos.

¿Qué paradigmas ha roto al dedicarse a la abogacía y a la correduría pública?

Paradigma es el conjunto de creencias, valores, conocimientos y prácticas que dominan en un determinado periodo, éstos pueden ser modificados o ajustados a las nuevas formas en que ahora se entiende a la sociedad y, por supuesto, en los negocios **continúan** ajustándose éstos a la gestión e innovación moderna en donde las mujeres profesionistas, las abogadas y las corredoras públicas **hemos** redefinido el papel de la mujer en el mundo laboral, académico y empresarial.

¿Qué consejo les darías a nuestros lectores?

Construir una mentalidad de crecimiento, creer en su potencial, no minimizar sus logros y reconocer su propio valor, aceptar nuevos retos y confiar en su experiencia y conocimientos, desarrollar habilidades de negociación y liderazgo, rodearse de mentores y de personas que impulsen su crecimiento, mantenerse actualizada y seguir aprendiendo, equilibrar su vida profesional y personal sin culpas, fomentar la sororidad y el trabajo en equipo, crear un plan sólido para crecer, son solo algunos consejos.

En un mundo profesional en constante cambio, la clave está en la preparación, la confianza y el trabajo estratégico. Recuerda que, si lo que amas hacer, se alinea con tus talentos y habilidades y éstos satisfacen una necesidad en el mundo y puedes

contribuir con ello y además es reconocido y te permite tener un sentimiento de realización y satisfacción personal, entonces tendrás un propósito y felicidad en la vida.

Alejandra López García "Es importante encontrar un punto de equilibrio entre continuar capacitándote y la familia incluyendo los retos que ello implica"

Nació en Guadalajara, Jalisco, y se formó en Derecho en la Universidad de Guadalajara, donde también cursó una Maestría en Derecho con Orientación en Civil y Familiar; mediadora certificada, cursó una Maestría en Valuación Inmobiliaria, Industrial y de Bienes Nacionales, un Doctorado en Derecho, es Maestra en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana, donde actualmente es docente y, justo concluyó una Maestría en Finanzas. Desde 2016, se ha desempeñado como Corredor Público.

¿Cómo fue que te convertiste en corredora pública y cómo ha sido el camino porque, sin duda, aún predomina el género masculino en ese ámbito?

De los casi 500 corredores públicos que hay en toda la República Mexicana menos de 80 son mujeres. El camino no fue ni es aún sencillo, tuve qué prepararme mucho, sobre todo en la materia de valuación, ya que, un corredor público es un perito valuador y, en el camino me di cuenta de lo tanto que me gusta la materia, descubrí sobre la valuación inmobiliaria, comercial, industrial, de arte, joyas, maquinaria, entre otros muchos temas.

Ser Corredor Público es un reto y un fin, cuando se tiene claro el objetivo, se busca a pesar de todos los obstáculos a sabiendas incluso, que muchos de esos obstáculos nosotros mismos nos los colocamos; reprobé mi examen la primera vez y eso me sentó los pies en la tierra y me hizo querer estudiar más, y es por eso que en la Correduría Pública nunca dejamos de estar estudiando y preparándonos, ya que el comercio es dinámico y nos exige una capacitación constante para poder dar una buena asesoría a nuestros clientes.

Pero también es cierto que no es sencillo, siempre tienes qué priorizar entre todo que hacemos, familia, escuela, trabajo, hogar, estudio y, es necesario un punto de equilibrio y, es un reto.



Karen Bibiana Camarena Gutiérrez

“Todas las mujeres profesionales no solo hemos cambiado paradigmas, sino que continuamos redefiniendo los estándares de éxito y liderazgo en múltiples ámbitos”

Alejandra López García

“Es importante encontrar un punto de equilibrio entre continuar capacitándote y la familia incluyendo los retos que ello implica”





3 influencias en tu vida

Mi Madre; mi familia y amigos y el tercero, todos mis colegas corredores públicos del país.

Mi Madre porque me formó, me ha enseñado lo que es ser mamá y mujer, siempre ha estado conmigo.

Mi familia, porque los amo, siempre los he admirado y cada día me enseñan cosas nuevas y, ahí mis amigos, porque existen amigos que son familia y nos enseñan tanto y nos acompañan como la familia.

Y, mis colegas y Maestros corredores públicos, que tanto admiro, aprendo cosas nuevas de cada uno de ellos a diario no solo lo profesional sino el aspecto personal.

Karina Paz Peraza "Romper paradigmas construirá personas mejor preparadas y con ideas innovadoras que hacen una mezcla de gran valor para la sociedad"

Licenciatura en Derecho y Maestría en Amparo por la Universidad de Guadalajara. Cuenta con diversos cursos en Impuestos, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y Derecho Corporativo. Fue Oficial de Cumplimiento Certificado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el periodo comprendido del 2017 al 2022 y miembro desde 2024 Colegio de Corredores Pùblicos del Estado de Jalisco A.C.

¿Por qué es importante desmitificar que la juventud no está peleada con la experiencia como en tu caso al ser Corredora Pública?

La idea de que la juventud y la experiencia están en conflicto es un mito que limita tanto a los jóvenes como a los profesionales con más trayectoria. En realidad, ambos pueden complementarse y fortalecerse mutuamente.

Considero que la experiencia no depende solo de la edad ya que se adquiere a través de la práctica, el aprendizaje continuo y la resolución de problemas reales. Un joven puede acumular mucha experiencia si ha estado expuesto a desafíos y oportunidades, asimismo debemos considerar que la juventud aporta innovación y nuevas perspectivas.

Por lo anterior, creo firmemente que la combinación de juventud y experiencia es poderosa y cuando se unen la energía, creatividad y disposición al cambio de los jóvenes con el conocimiento, la visión estratégica y la madurez de los más experimentados, se logran resultados excepcionales.

¿Cuáles consideras que son las habilidades más importantes que has podido desarrollar a lo largo de tu carrera?

Considero que al ser abogada y Corredor Público he tenido que desarrollar una serie de habilidades clave para desempeñar mi labor con eficacia y profesionalismo.

La habilidad de resolver las necesidades de mis clientes de forma integral y brindar tranquilidad y certeza con dichas soluciones, considero que esta habilidad en particular la he desarrollado a través de la experiencia y la práctica profesional, así como la habilidad de empatizar con las personas que acuden a mi para resolver algún conflicto y requieren atención inmediata. Habilidad de pensamiento crítico para analizar problemáticas y desarrollar soluciones de forma creativa y claras.

Rocío Velasco Galindo "Mi reto es seguir aprendiendo y trabajando en lo que me gusta"

Nació en Guadalajara y estudió dos carreras en la Universidad de Guadalajara, Licenciatura en Derecho, de la que egresó en 1970 y Contaduría Pública, que concluyó en 1978, fue precisamente esta segunda carrera la que le condujo al ejercicio de la correduría pública, comenzando a realizar las

Karina Paz Peraza

“Romper paradigmas construirá personas mejor preparadas y con ideas innovadoras que hacen una mezcla de gran valor para la sociedad”

Rocío Velasco Galindo

“Mi reto es seguir aprendiendo y trabajando en lo que me gusta”



labores de perito valuador desde 1979. Primer mujer Corredora Pública de Jalisco y la primera de México.

¿Cómo fue el camino de abrir brecha como corredora pública en Guadalajara?

Fue un camino muy difícil y de satisfacción a la vez, en primer lugar, por el desconocimiento y la desconfianza que imperaba entre las empresas e instituciones a un trabajo que para ellos era casi desconocido. Pero por otra parte la gran satisfacción de ser pionera, de haber logrado con mucha tenacidad que se entendiera y valorara la función de un Fedatario Mercantil. Y aunque el paso del tiempo no ha solucionado el desequilibrio entre la presencia de hombres y mujeres en este campo, estoy segura que todas las mujeres que estamos en este gremio, hemos contribuido en gran manera para abrirles el paso a las nuevas generaciones de mujeres Corredoras Públicas. Repito, no fue nada fácil, pero si muy satisfactorio.

Su consejo para que las mujeres rompan el techo de cristal en los ámbitos que desempeñen.

Más que nada preparación continua, honestidad, seguridad y confianza en ti misma.

María Teresa de la Concha Autrique "La asesoría legal empresarial se ha vuelto fundamental para que las empresas tengan seguridad y certeza jurídica"

Nació en Córdoba, Veracruz. Licenciada en Derecho, cuenta con Especialidades en Derecho Corporativo y Económico, en Contratación Civil y Mercantil, en Derecho Procesal Civil y Mercantil, en Derecho de las Sociedades Mercantiles. Corredora Pública número 50 de la Plaza del Estado de Jalisco y Notaria 2 de Atotonilco el Alto, Jalisco. Co-autora del libro *Claves para entender el Compliance en México*. Ex Presidenta del Colegio de Corredores Público del Estado de

Jalisco. Primera Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo Jalisco 2025.

¿Consideras que la Certeza es el valor más importante que como Corredora Pública le brindas a las empresas mexicanas?

Como corredora pública y abogada, además de brindar certeza debemos dar seguridad jurídica a las empresas, pues una no se entiende sin la otra. Un empresario debe dedicarse a lo que sabe, crecer su empresa y hacerla exitosa, y, para que esta pueda desarrollarse adecuadamente y sortear las complejidades del entorno legal, en las operaciones y decisiones estratégicas se necesitan tomar decisiones legales informadas para minimizar los riesgos legales, ello con un asesoramiento jurídico especializado, el cual que podemos brindar las corredoras públicas gracias a la experiencia y conocimiento que tenemos del derecho mercantil y de todo el entorno que rodea a las empresas.

La asesoría legal empresarial se ha vuelto fundamental para que las empresas tengan seguridad y certeza jurídica, protejan sus intereses legales y comerciales a través del cumplimiento de las leyes y normatividad empresarial, gestionen y evalúen sus riesgos legales, tomen buenas decisiones corporativas y comerciales relevantes como fusiones, adquisiciones y reestructuraciones entre otras y resuelvan sus conflictos y para eso las corredoras somos las grandes aliadas de las empresas.

¿Cómo has compaginado los diversos roles como mujer y corredora pública?

Aunque no es fácil, lo que he hecho es organizarme para darme espacios para desarrollarme como mujer y profesionista.

No todo es trabajo, cuando una persona se enfoca en un solo aspecto de su vida, llega un momento que no puede más y colapsa mental,



Karina Paz Peraza y Rocío Velasco Galindo

María Teresa de la Concha Autrique

“La asesoría legal empresarial se ha vuelto fundamental para que las empresas tengan seguridad y certeza jurídica”

María Leticia Velasco Covarrubias

“La destacada capacitación de todas las Corredoras Pùblicas del país, es impresionante, es un orgullo pertenecer a un grupo tan unido y solidario. A nivel Nacional nos apoyamos entre todas”





emocional o profesionalmente porque hay un desequilibrio en los aspectos de su vida espiritual, personal y profesional; por eso, todas las personas necesitamos mantener un equilibrio entre nuestra vida personal y profesional, encontrarlo no es fácil, mas en la medida que lo encuentras tu vida y tu salud mejoran, cuando no trabajo me dedico a hacer otras cosas que me apasionan como es seguir estudiando para ser una mejor profesionista, doy clases, cocino, leo hago ejercicio, incluso he llegado a participar en obras de teatro, veo a mis amistades, cuido mi alimentación y atiendo mi salud mental con terapia psicológica personal.

María Leticia Velasco Covarrubias

Originaria de Zapotlán el Grande Abogada por la Universidad de Guadalajara cuenta con tres distintas maestrías que la especializan en su labor, diplomados en materia de Contratos, en la Universidad Iberoamericana, y el cursado en Evaluación de Proyectos de Inversión, Valuación Avanzada y Mediación de Creación de Valor, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Mujeres Corredoras Públicas, A.C. del 2015 al 2016 y del Colegio Mexicano de Valuadores Profesionales del Estado de Jalisco, A.C.

¿Qué cambios ha visto cuando inicio su carrera hace 25 años como Corredora Pública en comparación con la actualidad?

Aún cuando la Ley Federal de Correduría Pública, que es la que me rige, fue publicada el 29 de Diciembre de 1992, entró en vigor a los 30 días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, pero es una figura que ya existía, de hecho yo comencé mi vida laboral en la Correduría Pública Número 1 de Guadalajara, Jalisco, con mi prima Rocio A. Velasco Galindo, regida entonces por el Código de Comercio, de ser una profesión viril, en 1970 se quitó ese "adjetivo" y comenzó una nueva etapa donde también se exigió como requisito que fueran

abogados o licenciados en Relaciones Comerciales, es muy satisfactorio ver como se transformó la figura y se tuvieron nuevos campos de acción. La función de fedatario público siempre la tuvo, pero más acotada a transacciones comerciales y no se permitía "constituir empresas" ante nuestra fe, ese cambio se logró con expedición de la nueva Ley y México se transformó a la modernidad, entrando en vigor también el Tratado de Libre Comercio.

La destacada capacitación de todas las Corredoras Públicas del país, es impresionante, contamos con Doctoras en Derecho, Maestras en Valuación, en Derecho de la Empresa y Derecho Corporativo, en Impuestos y un innumerables etcétera es un orgullo pertenecer a un grupo tan unido y solidario. A nivel Nacional nos apoyamos entre TODAS.

Considera su mayor logro la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, abocándose a la constitución y capacitación de Sociedades Cooperativas Municipales

Sí, porque no sólo es constituir una cooperativa, era darles herramientas a las y los socios de la misma, fue una labor titánica, ya que estructuramos cursos apoyados por FIRA y la entonces SEDER para que se conociera su "acta de nacimiento" y las obligaciones que tenían, destacando que en las cooperativas, cada socio es un voto y que es necesario un consenso para dirigir a la nueva entidad, hasta el día de hoy asisto a las Asambleas de varias Cooperativas Constituidas ante mi fe, que persisten y han adquirido sus terrenos y construido sus oficinas. Son empresas que apoyan a regiones muy diversas de nuestro Estado.

Conozco una empresa que se constituyó como Sociedad Anónima y después se convirtió en SOFOM, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, que con el apoyo de FIRA otorga créditos a productores de bajos ingresos y los fines de semana, íbamos a recabar firmas a sus comunidades para que tuvieran acceso al crédito.



D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, GENERALISIMO DE AMERICA
DESDE EL FELIZ MOMENTO EN QUE LA VALEROSA NACION AMERICANA TOMO LAS ARMAS PARA SACUDIR EL
PESADO YUGO, QUE POR ESPACIO DE CERCA DE TRES SIGLOS LA TENIA OPRESA, UNO DE SUS
PRINCIPALES OBJETOS FUE EXTINCIER TANTAS GABELAS CON QUE NO PODIA ADELANTAR SU FORTUNA.
MAS COMO EN LAS CRITICAS CIRCUNSTANCIAS DEL DIA NO SE PUEDAN DICTAR LAS PROVIDENCIAS
ADECUADAS A AQUEL FIN, POR LA NECESIDAD DE REALES QUE TIENE EL REINO PARA LOS COSTOS DE LA
GUERRA, SE ATIENDA POR AMORA A PONER EL REMEDIO EN LO MAS URGENTE PARA LAS
DECLARACIONES SIGUIENTES.

- 1º QUE LOS DUEÑOS DE ESCLAVOS DEBERAN DARLES LIBERTAD DENTRO DEL TERNINO DE DIEZ DIAS SO
PENA DE MUERTE LA QUE SE LES APPLICARA POR TRANSGRESION DE ESTE ARTICULO
- 2º QUE CESE PARA LO SUCERIOR LA CONTRIBUCION DE TRIBUTOS, RESPECTO DE LAS CASTAS QUE LO
PAGABAN Y TODA EXACCION QUE A LOS INDIOS SE LES EXIJA.
- 3º QUE EN TODOS LOS NEGOCIOS JUDICIALES, DOCUMENTOS, ESCRITOS Y ACTUACIONES, SE HACA USO DEL
PAPEL COMUN, QUEDANDO ANULADO EL DEL SELLADO.

QUE TODO AQUELL QUE TENGA INSTRUCCION EN EL RESEPTICO DE LA POLVORA, PUEDA LABRARLA SIN MAS
PENSION QUE LA DE PREFERIR AL GOBIERNO EN LAS VENTAS PARA EL USO DE SUS EJERCITOS, QUEDANDO
IGUALMENTE LIBRES TODOS LOS SIMILES DE QUE SE COMPOSE Y PARA QUE LLEGE A NOTICIA DE TODOS
Y TENCA SU DEBIDO CUIDADO ENERO, MANDO SE PUBLIQUE POR BANDO EN ESTA CAPITAL, Y DEMAS
CIUDADES VILLAS Y LUGARES CONCUDIDOS, REMITIENDOSE EL COMPETENTE NUMERO DE EJEMPLARES
A LOS TRIBUNALES, JUECES Y DEMAS PERSONAS A QUIENES CORRESPONDA SU INTELIGENCIA Y OBSE

"DADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, A 6 DE JULIO DE 1810"
EL HIDALGO Y COSTILLA, GENERALISIMO DE AMERICA
BANDADO POR EL LIC. IGNACIO GONZALEZ, JURADO



*La sororidad es estar juntas, sentir juntas,
sanar juntas y levantarnos juntas*